# 'F()'R'M'A

**Boletin informativo** de la AECP.



## Indice:

Editorial P.1

Ámbito de desarrollo futuro P.4

Demandas judiciales P.6

Entrevista Javier Pascual P.11

Cursos realizados P.15

Seminario Internacional P.19

Programación docente P.23

VIII Certamen de video P.24

stimados compañeros compañeras, en vuestras manos tenéis una nueva edición del Boletín, el cual supone el principal vínculo de unión informativo con todos vosotros. En él disponéis de todas las novedades y propuestas que la Asociación os ofrece. Han transcurrido ya dos años desde que asumimos la responsabilidad de coordinar la labor de la Asociación y queremos seguir refrendando la confianza que depositasteis en nosotros y lograr que la Cirugía realizada por podólogos, sea una alternativa más en el tratamiento de las deformidades de los pies y que cada vez seamos más los que la practiquemos, con la máxima garantía asistencial. Ello sin duda redundará, en el beneficio de nuestro colectivo y hará que crezcamos como profesión. Ese es nuestro objetivo y queremos que participéis activamente y toméis conciencia de esta realidad.

En el pasado número del Boletín, planteábamos el acercamiento que habíamos realizado hacia el Consejo General. En las reuniones precedentes que tuvimos con la Presidenta, ésta nos había ofrecido participar como miembros activos en la Comisión de Formación, Educación y Protocolos. De hecho en la asamblea del pasado 6 de mayo, el Consejo aprobó la creación de las diferentes comisiones v en la citada comisión estamos incluidos como miembros. Hasta el día de la redacción de esta editorial, no hemos recibido ninguna convocatoria de participación. Nuestra crítica, constructiva siempre, supone que el Consejo debiera de ser un órgano más dinámico y fluido, aunque concediendo paciencia, demos tiempo al propio tiempo. Cierto es que hace varios meses, José García Mostazo, miembro de la AECP, Presidente del Colegio de Podólogos de Extremadura y Coordinador de la Comisión de Sociedades y Asociaciones Científicas del Consejo, nos solicitó un informe por escrito de cuáles serían a nuestro juicio, las necesidades y demandas de la profesión en el ámbito de la Cirugía. Solícitos a tal petición, redactamos un informe y se lo hicimos llegar en el plazo establecido. En dicho informe, reseñamos algunos de los aspectos que ya conocéis de su publicación en anteriores boletines, elementos que tenéis recogidos en forma de presentación, en el documento que se recoge a continuación. Esperemos que tales demandas puedan ser objeto de negociación y meta de aspiraciones

Continuando con la labor formativa que la Asociación ofrece, pretendemos seguir diversificando la oferta y asentar la ya existente,



Presidente: D.Fco.Javier Garcia Carmona

Vicepresidente: D. Dionisio Martos Medina

Secretario: D. Javier Pascual Huerta

Tesorero: D. Fernando De Francisco Peñalva

Vocal: D.Bernardino Basas García

Vocal: D.Fernando Martínez Merino

Secretaria Administrativa: D<sup>a</sup> Almudena Martínez Martínez



redundando en los aspectos susceptibles de mejora. En esta línea, para el último trimestre del año, hemos planificado un curso de Soporte Vital Básico y Manejo del Desfibrilador en colaboración con el 112. Conscientes de que en la actualidad es necesario un reciclaje en materia de emergencias y como agentes de salud que somos, creemos que este curso da respuesta a nuestras demandas y esperamos poder realizarlo periódicamente.

Próximos ya a celebrar la cuadragésima edición de nuestro congreso nacional, los días 13, 14 y 15 de octubre, la Asociación tendrá una participación activa en la impartición de sendos talleres de Cirugía Ungueal con modelos simuladores, además de la ubicación de un Stand en la exposición comercial. Creemos que la Asociación debe jugar un papel importante en el principal evento profesional anual y por ello hemos de aprovechar la ocasión, no solo para encontrarnos y saludarnos, cuestión fundamental en las relaciones humanas, sino para difundir y promocionar todo lo que hacemos. Es un medio necesario y queremos centrar nuestros esfuerzos para estar a la altura de tales circunstancias.

Como ya sabéis, los días 27,28 y 29 de octubre de 2011, la asociación colaborará con la organización del XI Clinic Podológico Quirúrgico que nuestro compañero y asociado Jordi Mayral planifica en Barcelona. Desde el primer momento, la Asociación mostró su predisposición a colaborar en un evento en el que ya en ediciones precedentes, había participado. Queremos agradecer el esfuerzo de Jordi en confeccionar un programa científico de alto nivel y asumir iniciativas docentes de este tipo, tan necesarias en nuestra formación continuada. Queremos recordar que la asociación subvencionará con 100 euros la inscripción de los asociados, reduciendo el coste total del curso.

El próximo 12 de noviembre de 2011, organizaremos como el año anterior, el IX Seminario de Cirugía Ungueal y Periungueal. Estará dirigido por el Prof. Dr. Alfonso Martínez Nova y se celebrará en la Clínica Podológica de la Universidad de Extremadura. Será un curso teórico-práctico en el que se planificarán procedimientos quirúrgicos con pacientes reales, teniendo la oportunidad los alumnos, de asistir al quirófano y participar del desarrollo de los casos. Es una magnífica oportunidad para aquellos que se inician en el ámbito de la cirugía y desean adquirir y reforzar sus conocimientos.

Como novedades para este año, en colaboración con el Colegio de Podólogos de la Comunidad de Madrid, organizaremos un Seminario matutino que llevará por título "Responsabilidad profesional en el ámbito de la cirugía podológica". Se realizará el 26 de noviembre en la Sede del Colegio Oficial de Podólogos de Madrid (Calle San Bernardo 74, Bajo Izqda.). Impartido por

nuestro Vicepresidente Dionisio Martos Medina, Presidente de Sepojupem y por Jonatan García Campos, Profesor de Podología de la Universidad Miguel Hernández de Alicante. Será un curso gratuito para todos los asociados y será necesario confirmar asistencia previamente. (Almudena Martínez. Tfno.: 94921396. Correo electrónico: secretaria@cirugiapodologica.com)

Para los días 19, 20 y 21 de diciembre, organizaremos un nuevo curso de "Cirugía con pies de cadáveres". Aunque queremos mantener la convocatoria anual del Practicum en Alicante, pretendemos asumir las solicitudes que nos hacéis llegar y por ello hemos confeccionado un curso similar, en fechas y localización diferente, en este caso en un centro especializado y de reconocido prestigio tanto nacional como internacional, como es el Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón en Cáceres. Ya llevábamos un tiempo en negociaciones y por fin hemos conseguido lograr un hueco en su apretada agenda formativa. El desarrollo del curso será similar a los realizados en Alicante y contaremos con nutrido equipo docente. En breve os podremos ofrecer el programa definitivo.

Ya para el próximo año, reeditaremos el Curso de Técnicas Básicas en Cirugía del Pie. Ésta será la XV edición y se realizará durante los días 17, 18 y 19 de febrero de 2012. Estará dirigido por el Profesor de Podología de la Universidad de Málaga, Joaquín Páez Moguer y se realizará en las instalaciones de la Facultad de Medicina. También será una buena oportunidad para todos aquellos que se inician en el aprendizaje de la cirugía y pretenden sentar las bases del conocimiento de los aspectos generales: anestesia, hemostasia, sutura, cirugía ungueal, etc. El curso será teórico-práctico y contaremos con piezas cadavéricas y modelos simuladores.

Para el 11 y 12 de mayo de 2012, realizaremos en Madrid, la undécima edición de nuestro Seminario Internacional de Cirugía. Llevará por título: Cirugía Ungueal, Partes Blandas, Plástica y Reparadora del Pie y contaremos entre otros, con la presencia de los prestigiosos podiatras americanos Gary Dockery y Mary Crawford, del cirujano plástico David Alonso Peña y del dermatólogo Onofre Sanmartín Jiménez entre otros. La sede será el céntrico Hotel Wellington de Madrid sito en la Calle Velázquez 8. Como en el año anterior, la Asociación dedicará la jornada vespertina del sábado para la presentación de ponencias por parte de los asociados. En el boletín tenéis a disposición, el programa completo y las normas de presentación de ponencias y pósteres. Recordar que existen premios en metálico para la mejor ponencia y póster, así como inscripción gratuita para los asociados cuyas ponencias hayan sido aceptadas por el Comité

## Científico.

Ya en junio organizaremos de nuevo el Practicum de Cirugía "con pies de cadáveres" en San Juan, Alicante y para agosto, reeditaremos un curso que va teniendo cada vez más aceptación y que supone un punto de inflexión en la práctica de la Cirugía, el curso cadavérico del Instituto Podiátrico del Dr. McGlamry en Estados Unidos, dirigido por Luke Cicchinelli. Os informaremos puntualmente de las fechas y plazos.

Finalmente comentaros que hemos puesto en marcha una nueva edición del Concurso de Vídeo de Cirugía del que tenéis las bases en este Boletín.

Sin más que comunicaros, agradeciendo vuestro interés y colaboración y estando a vuestra disposición, recibid un cordial saludo.

Fco. Javier García Carmona Presidente de la AECP

## "Responsabilidad profesional en el ámbito de la cirugía podológica"

## Gratuito para todos los Asociados

Fecha de realización: 26 de noviembre de 2011 Lugar de realización: Sede del Colegio Oficial de Podólogos de Madrid. Calle San Bernardo 74, Bajo Izqda.

Horario: 9:00 a 14:00 horas

## Docentes:

- •Dionisio Martos Medina. Vicepresidente de la AECP y Presidente de la SEPOJUPEM.
- •Jonatan García Campos. Profesor de Podología de la Universidad Miguel Hernández. Miembro de la SEPOJUPEM.

## Temario:

- 1. Tipos de responsabilidades profesionales en el ámbito sanitari más comunes.
- 2. Requisitos para la existencia de responsabilidad profesional.
- 3. Consecuencias que puede tener las reclamaciones legales a podólogos.
- 4. Errores más comunes en cirugía del pie.
- 5. Actitud ante la notificación de demanda judicial. Qué hacer y qué no hacer.

Se ruega confirmación. Almudena Martínez. Tfno.: 94921396. Correo electrónico: secretaria@cirugiapodologica.com



## CIRUGÍA PODOLÓGICA: ÁMBITO DE DESARROLLO FUTURO FCO, Javier Garcia Carmona Presidente AECP

Éste es un extracto de la Conferencia, que el Presidente de la AECP, expuso en el I Congreso Internacional en Cirugía de Mínima Incisión del Pie, celebrado en Madrid, los pasados 8, 9 y 10 de julio. Creemos conveniente su publicación en este Boletín, para crear conciencia profesional y colectiva de las posibles necesidades y demandas de futuro de la Podología en general y de la Cirugía en particular. No suponen más que simples propuestas, las cuales podrían marcar parte del devenir de nuestra profesión. En nuestras manos está el hacerlo posible.

Desde la Asociación Española de Cirugía Podológica, trasladamos al colectivo profesional y a sus representantes estas proposiciones:

Creación de un sistema de Especialidades en podología:

- 1. Justificación:
  - Existencia de interés social y sanitario en el desarrollo de una actividad profesional específica.
     En este caso, la cirugía podológica.
  - Que las capacidades, habilidades y destrezas añadidas con respecto a las adquiridas durante la formación universitaria, representen un incremento significativo.
  - Que exista un número de Podólogos con dedicación profesional en el área de la cirugía podológica.
- 2. Desarrollo. Implantación de un Sistema de Residencias:
  - Ejercicio Profesional como Podólogo Especialista en periodo de formación:
    - Con ejercicio tutelado bajo supervisión.
    - Realizado en una Unidad Docente Acreditada.
  - Especificación de los objetivos a alcanzar durante la formación, sujetos a revisión y actualización periódica.

- Similar al Sistema de Residencias en EE.UU.
  - "Podiatric Medicine and Surgery" (denominación americana). Aquí la denominación podría ser diferente.
  - Formación de 1 o 2 años (12 o 24 meses).
- 3. Realización: En Unidades Clínicas Acreditadas
  - La formación se realizara exclusivamente en unidades clínicas acreditadas por la Comisión Nacional de Especialidad de Podología (la cual desconocemos si ha sido constituida) atendiendo a criterios conformes con los establecidos por el Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud.
    - A título aclaratorio, reseñamos que el Conseio Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud fue creado por la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias. En el citado precepto legal se contempla también la creación de las Comisiones Nacionales de las Especialidades en Ciencias de la Salud. El primer pleno tuvo lugar el día 29 de marzo de 2007, culminando con dicho pleno la constitución de la creación de todas las comisiones nacionales. El artículo 28 determina cuál debe ser la composición de cada una de las Comisiones, las cuáles serán designadas por el Ministerio de Sanidad. En el punto octavo de dicho artículo se citan, entre otras, las siguientes funciones, las cuales deberían ser desarrolladas por cada comisión: la elaboración del programa formativo de la especialidad y el establecimiento de los criterios de evaluación de los especialistas en formación.

- http://www.msps.es/profesionales/formacion/ consejoEspecialidades.htm (para más información)
- Éstas unidades clínicas llevarían: La dirección profesional y científica.
  - La tutela formativa.
  - La supervisión del desarrollo del programa.
  - Elevarán la propuesta de evaluación final.
- 5. Criterios de acceso al sistema de especialización:
  - Estar en posesión del Título correspondiente.
  - Acreditar un mínimo de ejercicio profesional previo (a determinar).
  - Superar una prueba de acceso a semejanza de otras especialidades en Ciencias de la Salud (a determinar).
  - Satisfacer los criterios de prioridad y baremación para la elección de plaza entre las ofertas disponibles.
- Régimen económico: sujeto a discusión acerca de la necesidad de retribución económica de los podólogos sujetos al plan de formación.
- Obtención del Título de Especialista:
  - Haber accedido a la formación mediante procedimiento objetivo e imparcial previsto en la normativa correspondiente.
  - Haber desarrollado la totalidad del programa formativo en el tiempo estipulado en una unidad docente acreditada.
  - Obtener una evaluación final favorable por parte de la Unidad Docente y refrendada por la Comisión Nacional de Especialidad de Podología
- 8. Creación de Comités de Acreditación
  - Implantación del Board en cirugía del pie (y por extensión, otras disciplinas como pudiera ser la Biomecánica y la ortopedia). En relación a la implantación del Board, la AECP está realizando las gestiones pertinentes para conseguir oficializar esta acreditación, ante la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud, de la Junta de la Comunidad de Castilla La Mancha. Esto podría

- suponer la posibilidad para el profesional podólogo, de obtener una acreditación o refrendo en el ámbito de la cirugía del pie, certificada públicamente, la cual le validaría como Podólogo experto y acreditado en Cirugía del Pie.
- 9. Inclusión de la cirugía podológica dentro de los servicios profesionales que ofertan las compañías médicas de seguros. Consideramos que podría suponer un espaldarazo para el definitivo reconocimiento de nuestro campo competencial en materia de cirugía. Entendemos que puede ser un tema controvertido entre la clase profesional, pero independientemente de los honorarios que puedan llegar a cobrarse, los cuales debieran ser consensuados, consideramos que la cirugía del pie, no es exclusiva de los traumatólogos y cirujanos ortopédicos y que indudablemente, deberemos pugnar por estar ahí.
- 10. Necesidad de profesionalizar las organizaciones y entidades colegiadas. Es una realidad que las estructuras de gestión de estas organizaciones se fundamentan en la labor altruista y generosa de un grupo de profesionales, los cuales, haciendo un gran esfuerzo, dedican gran parte de su tiempo, a trabajar en favor de dichas entidades. Esta situación, deberá de cambiar. La única forma de mejorar la estructura, la asistencia, la prestación, de nuestras organizaciones es profesionalizando estos servicios y a estas personas. También proponemos limitar el tiempo de mandato a dos legislaturas, aunque suponemos que estará descrito en los estatutos.
- 11. Establecer convenios de colaboración a nivel estatal con laboratorios especializados para la realización de:
  - Analíticas preoperatorias.
  - · Biopsias quirúrgicas.
  - Otras pruebas complementarias de diagnóstico:
     cultivos
- 12. Impulsar la necesidad de crear un programa de gestión de historias clínicas y pacientes específico para podología, validado por el Consejo General, que pudiera ser de total interés para los profesionales podólogos.

MÁSTER UNIVERSITARIO
EN PODOLOGÍA CLÍNICA
Y CIRUGÍA PODOLÓGICA AVANZADA



4



## DEMANDAS JUDICIALES EN PODOLOGÍA LO QUE HAY Y NO HAY QUE HACER

Dionisio Martos Medina Vicepresidente AECP
Presidente SEPOJUPEM

ntroducción.-

Uno de los principios rectores del derecho procesal es que quien reclama un daño, debe probarlo. En el campo de la Responsabilidad médica, se traduce en que es el paciente que demanda exigiendo una indemnización, debe acreditar que el acto médico se realizó vulnerando la lex artis y que existe una relación de causalidad entre el acto médico u omisión del mismo y el daño alegado.

La actividad médica en ocasiones entraña alto riesgo y peligrosidad, si bien este riesgo se corre en beneficio del propio paciente, por eso, no resulta aplicable inicialmente la teoría del riesgo y su objetivación. Como ha declarado la sentencia Argentina de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala D, de 7 de Marzo de 2001......" La falta de éxito del acto médico no conduce necesariamente a la obligación de resarcir al damnificado, pues el médico cumple empleando la razonable diligencia que es dable requerir a quienes se les confía la vida de una persona o su atención ya que en general el éxito final de un tratamiento o de una operación no depende por entero del profesional, sino que a veces influyen factores ajenos a él".

De poco tiempo acá estamos inmersos en un aumento de las demandas judiciales a compañeros podólogos. Este hecho puede estar motivado de una parte por la evolución de la profesión de podología, debido al aumento de competencias, cada vez con procedimientos más complejos, y con la posibilidad de prescribir medicamentes a nuestros pacientes lo que supone un mayor riesgo de quebranto de la salud de los pacientes tanto por complicaciones de procedimientos quirúrgicos como por efectos secundarios no deseados de determinados fármacos y de otra las expectativas de los pacientes que bien pueden confundir la relación contractual de los podólogos en cuanto a prestaciones, siendo en realidad una contratación de servicios consustancial a la medicina asistencial o curativa. A diferencia de lo que el paciente entiende como la persecución

de unos fines determinados, donde nos encontramos con la obligación de Resultados en la llamada cirugía o medicina satisfactiva o voluntaria, que actúa sobre un cuerpo sano, para mejorar su aspecto estético (Cirugía estética) En este último caso, el contrato de servicios entre el médico y el paciente se aproxima notablemente a un contrato de OBRA, en lo que prima es el resultado previamente pactado, otra causa o motivo de este aumento de demandas puede estar sumado a lo anterior la facilidad con que se puede acceder al sistema judicial con el beneficio económico que ello puede suponer alentados por asociaciones supuestamente en defensa de los pacientes o por bufetes de abogados que sin escrúpulos en este período de crisis ven en los sanitarios un filón de casos de supuestas negligencias.

El motivo de este texto es emitir una serie de conceptos, recomendaciones o consejos que pueden ser útiles en el caso que exista alguna demanda judicial.

## Motivos de mayor frecuencia por la que los pacientes exigen una indemnización.-

Los motivos de demanda vienen agrupados en 5 tipos de faltas, entendiéndose por falta a toda aquella "Acción u omisión por parte del podólogo, que sin estar justificadas por las normas científicas o éticas válidas en ese momento, causan o pueden causar un perjuicio concreto al enfermo", debiéndose comprobar de forma inequívoca que existe una relación directa entre la actuación profesional y el daño alegado, lo que se conoce como nexo causal.

1ª causa: *Errores diagnósticos o terapéuticos*. Es la más común de las demandas. Lo curioso es que el error no se identifica al iniciar la demanda. El demandante considera que ha sufrido un daño indebido y partiendo de esta premisa un grupo de expertos (forense, peritos, etc....) investiga toda la actuación del o de los profesionales implicados intentando encontrar un error de donde se derivaría el daño del paciente. Es lamentable pero es una dura realidad: solo en profesiones sanitarias se plantea la exigencia de responsabilidad en estos términos.

Los errores diagnósticos o terapéuticos no son en principio sancionables, siempre y cuando no se deriven de una actuación negligente (mal praxis) o de una ignorancia inexcusable (Imprudencia temeraria). El error de valoración o juicio, de acuerdo con nuestros tribunales, es aceptable, pues al podólogo no se le puede exigir la infalibilidad. Lo que se sanciona no es el error sino la forma en que se produjo. Y esto no es fácil de determinar; porque la valoración de los hechos se produce a posteriori, por lo que el error es siempre más evidente. De ahí la popularidad de los protocolos de diagnóstico y tratamiento, como los antibióticos preoperatorios, las heparinas de bajo peso molecular, etc. como medida casi de protección para el podólogo. La aplicación correcta de estos protocolos puede ser un elemento importante de la defensa.

2ª causa: Falta de consentimiento informado o insuficiente. La teoría dice que la información dada al paciente debe ser tan amplia como el paciente lo exija, y siempre suficiente para que el paciente tome la decisión conociendo las alternativas posibles, las ventajas e inconvenientes y los riesgos potenciales. Debe hacerse por escrito y en los términos que constan en el documento. Es decir, si después de una operación aparece una complicación que no estaba especificada en el consentimiento, éste no tiene valor, en el sentido de que no exime de la obligación de indemnizar. Si se hace firmar el consentimiento justo antes de la intervención este se considera "viciado" por lo que carece de valor.

3ª causa: La aplicación incorrecta de un tratamiento, si el diagnóstico apunta a un tratamiento debemos ceñirnos a aplicar ese tratamiento de acuerdo a protocolos actualizados, La culpa en la praxis podológica se caracteriza por una falta o defecto en la conducta, en la voluntad o en el intelecto que se pueden materializar en una desatención o descuido al paciente, en la carencia de los conocimientos quirúrgicos y quiropodológicos necesarios o en la técnica aplicable a un caso que tienen como consecuencia un estado de deterioro de la salud del paciente. Debiendo asumir el podólogo únicamente la obligación de emplear todos los medios que tenga a su disposición, atendiendo a la responsabilidad derivada del ejercicio de su profesión, sin garantizar un resultado final curativo. Por ello, el podólogo está obligado a emplear todos los medios a su alcance y toda su pericia profesional en el cuidado de la salud, pero sin asegurar un resultado que obviamente, resultará ser incierto.

4ª causa: Abandono del paciente. Se entiende como abandono la falta del adecuado seguimiento de la evolución clínica. La demanda alegará que se podría haber evitado el daño si el seguimiento hubiera sido más estrecho o concienzudo. Operar un viernes y no ver al paciente hasta el lunes siguiente aunque este demande atención, por ejemplo, suele ser condenado por

los tribunales.

5ª causa: **Documentación incorrecta.** Muchas Historias Clínicas, contienen errores u omisiones que pueden resultar fatales en caso de demanda. La ley exige que la Historia Clínica sea completa y correcta. Debe contener los datos clínicos suficientes para que otro profesional pueda seguir la evolución del mismo paciente. Una mala Historia, defectuosa en su confección, genera en los tribunales la sensación de que la atención dada al paciente también ha sido defectuosa. No olvidemos que la Historia Clínica es el único documento legal objetivo que regula la relación médico paciente.

## Actitud de los profesionales ante una demanda o posible demanda.

Muchos nos sentimos afortunados porque no hemos sufrido nunca una demanda. Somos todavía la mayoría de los podólogos. Sin embargo llegará una época en que las demandas serán



algo común en nuestro trabajo, para evitar un hecho desafortunado como es verse sometido a una demanda existen unos determinados hechos que debemos de procurar realizar, entre ellos es ser celosos en mantener una cuidada relación con nuestros pacientes y observar lo expuesto en el punto anterior, y si aún así nos

vemos en esa situación debemos seguir unas conducta que expongo a continuación:

## 1)Lo que hay que hacer:

a)Conocer el procedimiento en el que se está inmerso, para eso buscaremos respuesta a las siguientes preguntas:

i); En que consiste la demanda?

ii)¿Se trata de una causa civil o penal?

Es recomendable que se inicien las actuaciones consultando con el abogado de su colegio profesional o con el de su compañía, huyamos del consejo de abogados no expertos en derecho sanitario o de colegas. Pero no sólo cuando la demanda ya se ha producido. Se puede sospechar que es posible una futura demanda cuando se reciben amenazas más o menos directas del paciente, de la familia del paciente o se perciben actuaciones inexplicables en el conjunto de la evolución clínica. Debemos aprender a identificar desde un comienzo situaciones susceptibles de una demanda, y debe empezar a moverse consultando con su abogado, y obviamente haciendo caso a sus indicaciones.



7

b) Asegurar los elementos de prueba que demuestren lo correcto de la actuación profesional. Es sorprendente, y nos preocupa personalmente, la inexactitud de los datos con los que se van a evaluar los hechos. En una demanda el período de aportación de pruebas puede alargarse varios años. Por eso es fundamental recoger todos los datos que sean de interés reflejar en la Historia Clínica y custodiarla debidamente, va que la historia clínica es el documento de mayor fidelidad y que más pruebas aportará al caso, se debe entender como un dossier donde se archiven datos referentes como mínimo a anamnesis, exploración pruebas complementarias, tratamiento y seguimiento. Revisaremos la Historia, se ordenará de una manera que resulte legible y coherente con los hechos. Si se agregan datos a la Historia llegados después de iniciada la demanda, asegurémonos que se hace en presencia de otros profesionales sanitarios que serán testigos para que evitar la acusación de falsificación.

c)Respetaremos la Historia Clínica, modificar o falsificar datos de la historia se volverá contra nosotros y puede llegar a constituir un nuevo delito.

### 2)Lo que nunca se debe hacer:

a)No obsesionarse con lo ocurrido. Hay que tomarlo con calma y naturalidad. En nuestro tiempo sufrir una demanda es un riesgo profesional más, como que nos quede un tornillo muy largo o una recidiva de una onicocriptosis. Y cada vez más. Será raro un día encontrar un podólogo que tras unos pocos años de ejercicio profesional no tenga ya una o más demandas. Las demandas serán cada vez más promovidas por causas ajenas a la asistencia clínica que le prestamos a los pacientes. Factores totalmente extraños a nuestra labor, como intereses económicos, o de orden psicológicos, sociales, o reivindicativos, condicionan ya y serán cada vez más frecuentes como causas de demanda. El podólogo debe estar preparado, para afrontar una demanda, la gran mayoría de las veces injusta. Y esto no debe ser motivo para alterar su conducto profesional habitual, su relación normal con sus pacientes, ni su vida privada, ni su vida de relación con sus colegas. Aceptaremos la demanda como algo normal. Inevitable. El verse sometido a una demanda no significa que se sea menos listo ni peor profesional que otro que no la haya tenido. Sólo más desafortunado.

b)No deprimirse. En general los podólogos frente a una demanda tendemos a asumir una postura inhibida y de vergüenza. Queremos mantenerlo todo en secreto. Consideramos que la demanda por si sola va representa una

mancha en nuestro currículum. No nos paramos a pensar que es absolutamente injusta. La demanda no presupone de ninguna manera que seamos culpables. Debemos buscar ayuda y apoyo en nuestros colegas, amigos y familiares. El porcentaje de sanitarios que requieren apoyo psiquiátrico durante el curso de una demanda es sorprendentemente alto. En el sistema judicial español, y sospechamos que en muchos otros países igualmente, las causas penales pueden durar varios años. Esto crea una situación traumatizante para el profesional demandado. Se producen cuadros depresivos. Con el tiempo aparece en el podólogo una deformación de los recuerdos de los hechos ocurridos. Se llega a asumir cuotas de responsabilidad que no le corresponde o no se basan en lo realmente ocurrido. Por eso es recomendable que no se dude en buscar la ayuda de los familiares y colegas a quienes se les dará cuenta de nuestra versión de los hechos y así nos anticiparemos a otras versiones perversas, o rumores que no se ajustan a la verdad.

c)No hablar nunca con el abogado de la parte contraria ni firmar ningún documento. Por lo menos sino es en presencia de nuestro propio abogado. Dicen que el abogado de la parte contraria siempre buscará en nuestras palabras elementos que apoyen su demanda, por muy simpático y comprensivo, ecuánime o amable nos parezca. Más aún parecerá que Ud. se está disculpando porque lo que para Ud. es una explicación o justificación de los hechos puede tener un significado para el juez totalmente diferente.

d)No remitir la parte contraria o su familia al abogado de nuestra compañía de seguros. Aunque en España la mayoría de los podólogos tenemos una compañía de seguros de responsabilidad civil, este es un asunto que tendrá que averiguar el demandante. Si el abogado del demandante sabe que hay una póliza de seguros sabe también que hay posibilidades de conseguir una indemnización. Si no hay póliza el demandado que responder con su patrimonio personal, y en estos casos, si se es condenado la indemnización que le impondrá el juez suele ser, y con razón, pequeña. Esto lo sabe el abogado del demandante. Y si no cobra el cliente tampoco cobra, o menos, el abogado, por lo que en muchos casos recomendará desistir de la demanda o tendrá menos interés en continuar. Por eso nunca haga público que dispone de una póliza de seguros ni menos de su cuantía. Ni aunque se lo pregunte el abogado demandante. Ya saldrá durante el juicio, pero de momento desactiva muchas demandas que sólo pretenden un beneficio económico.

e)No emitir informes por escrito. A menos que lo solicite la comisión deontológica de su colegio profesional o el mismo juez. Nos limitaremos siempre a lo que está escrito en la historia. Eso es lo que vale. Al emitir un informe escrito por un imperativo debe ser siempre conciso y ciñéndose estrictamente a lo que está recogido en la historia clínica. Se informan los hechos y no se emiten juicios de valor.

f)No intentaremos deformar los hechos ni con los otros profesionales que intervinieron ni con testigos de conveniencia. Puede ser un error fatal. No se puede predecir el curso del juicio, si es que lo hay, ni el comportamiento de los "falsos testigos" llegado el momento de declarar ante el juez.

g) No mantendremos relaciones con el demandante o su familia. Un vez que ya se ha interpuesto la demanda existe justificación ética y legal para romper la relación médico paciente. Es inútil y puede ser perjudicial dialogar con ellos. No olvidemos que estamos siendo injustamente demandados y es bueno que ellos lo sepan. Sentir compasión por un paciente más allá de lo estrictamente personal, excediendo lo que naturalmente todo podólogo siente por su paciente, puede volverse contra uno. En lugar de simpatía, los familiares y el propio paciente lo interpretarán como sentimiento de culpa, lo que reforzará la idea de que algo injusto ha sucedido con dicho paciente.

h)No entregaremos copia de la Historia Clínica a otra persona que no sea el propio paciente. Legalmente el único que tiene acceso a la Historia es el propio paciente. Si se trata de un fallecido ni siguiera los familiares tienen derecho a solicitarla, pues la Historia puede contener hechos que de revelarlos vulneran la confidencialidad del paciente. En ese caso sólo el juez puede solicitarla si los estima necesario.

i)No entregue los documentos originales al menos sin una copia de los mismos. Puede ocurrir que alguien sustituya un original por otro que no corresponde al paciente.

Fuente Bibliográfica Principal.

PROF. B. BAREA "Apuntes del curso de Peritaie Judicial para podólogos". Escuela de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Fuentes Bibliográficas Adicionales

GUERRERO ZAPLANA, J: "Las reclamaciones por la defectuosa asistencia Sanitaria. Ed. Lex Nova. Valladolid, 4ª Ed., 2004

ASÚA GONZALEZ, C.I. "Responsabilidad Civil Médica", en Tratado de Responsabilidad Civil, coordinado por Reglero Campos, 2ª Ed., Navarra, 2003.

DE ÁNGEL YAGÜEZ, R.: "Responsabilidad Civil por actos médicos. Problemas de prueba". Ed. Civitas, Madrid 1999.

GALAN CORTES, J.C.: "Responsabilidad Civil Médica. Ed. Civitas, Madrid 2005.

DIAZ-REGAÑON GARCIA-ALCALA, C.: "Responsabilidad objetiva y nexo causal en el ámbito Sanitario". Ed. Comares, 2006.

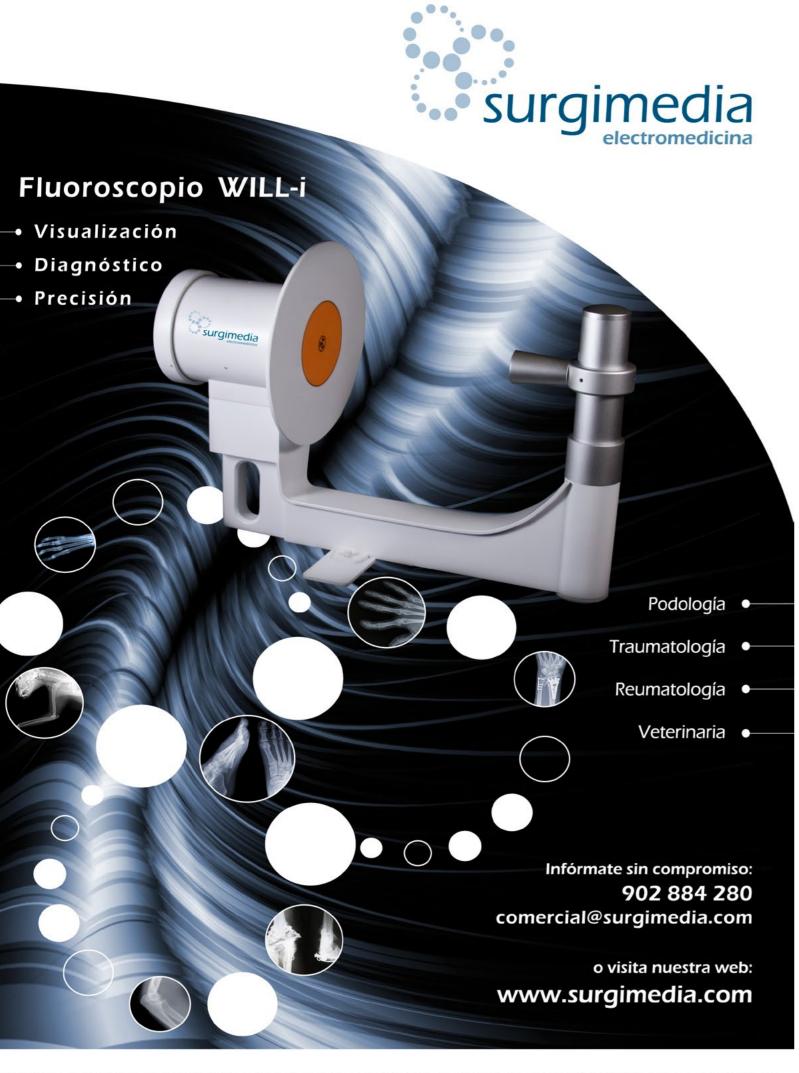
## **Noticias Breves**

El Presidente de la AECP, participó como ponente en el Ciclo de Conferencias que el Aula de Alumnos Internos de Podología de la Universidad Complutense de Madrid, con la conferencia que llevó por título: "Competencias y salidas laborales en el ámbito de la Podología", el pasado 23 de marzo.

El Presidente de la AECP, participó como ponente en una Conferencia Magistral sobre Competencias profesionales en el ámbito de la Podología a los alumnos de tercer curso de la Diplomatura de Podología de la Universidad San Pablo CEU de Madrid, el pasado 16 de mayo.

El Presidente de la AECP, participó en un Foro de Debate sobre salidas laborales en el ámbito de la Podología, que organizó la Universidad Europea de Madrid, el pasado 26 de mayo.

El Presidente de la AECP, participó como ponente en el I Congreso Internacional de Cirugía en Mínima Incisión del Pie, celebrado en Madrid, los pasados 8, 9 y 10 de julio. Organizado por la Asociación Española de Mínima Incisión y con la conferencia que llevó por título: "Cirugía podológica: ámbito de desarrollo futuro".



## ENTREVISTA Dr.JAVIER PASCUAL HUERTA

Podólogo. Doctor por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor de Podología de la Universidad Europea de Madrid. Codirector del Máster Universitario en Podología Clínica y Cirugía Podológica Avanzada. Secretario de la AECP. Práctica privada en Madrid.



#### ¿Cuándo decidiste ser Podólogo?

La verdad es que la podología no era mi decisión de primera elección. Al acabar mis estudios en COU y Selectividad estaba más interesado en la biología y las ramas sanitarias me interesaban en menor medida. Todo el mundo me hablaba mal de la biología y de las escasas salidas profesionales. De las ramas sanitarias, la única que me interesaba era la fisioterapia, pero las notas que pedían entonces eran muy altas y opté por podología ya que entonces lo entendía como algo "parecido" o "similar". Aunque entonces no estudiar fisioterapia fue como un fracaso, actualmente me alegro muchísimo de que fuera así y de haber estudiado la carrera de podología. Nunca sabes lo que te puede sorprender y las vueltas que da la vida. Actualmente estoy muy contento y si volviera atrás estudiaría podología como primera opción.

## Desde entonces hasta ahora, ¿cuál ha sido tu bagaje profesional?

Bueno he pasado por diferentes centros y la mayoría de ellos han estado relacionados con la docencia en mayor o menor medida. Inicialmente y al acabar los estudios hice la beca de podólogo interno residente en la Universidad Complutense de Madrid por dos años. Éramos los primeros residentes y fue una experiencia fenomenal que desató mi pasión por el pie y la profesión. Recuerdo estudiar horas y horas en la biblioteca a la vez que veíamos pacientes y dábamos prácticas a los alumnos de la diplomatura con jornadas de 14 y 16 horas en la universidad. Al acabar la residencia me ofrecieron un puesto de adjunto en el servicio de Patología y Exploración de la Clínica Universitaria de Podología de la UCM en la que estuve por 18 meses. Fue una experiencia muy interesante ya que permitió ver multitud de pacientes con problemas muy complejos y en ocasiones muy difíciles de resolver

a la vez que tutelaba ciertas prácticas a los alumnos. Por aquel entonces yo no estaba muy interesado en la cirugía y prefería sentar unas bases biomecánicas más sólidas en mi práctica clínica y esa fue una época muy especial de mucho estudio y profundización en la patología y en la biomecánica del pie. Creo que ha sido una de las etapas más importantes profesionalmente para mí.

Posterior a eso comencé a trabajar como profesor a tiempo completo en la Universidad Europea de Madrid durante 3 años en la que llevaba asignaturas de prácticas y la Asignatura de Ortopodología II que coordinaba yo sólo. Fue un gran reto para mí, ya que nunca había dado una clase formal y el peso de toda una asignatura se me hacía muy pesado. Al tercer año de estar en la universidad europea realicé un Master durante un año junto con un Fellowhisp in Podiatric Medicine and Surgery en Philadelphia muy centrado en la cirugía del pie que organizaba la propia universidad con la idea de comenzar a realizar cirugía. A partir de ahí conocí el Instituto Podiátrico de Atlanta que he visitado varias veces y en el que tengo grandes amigos. Posterior al Master y Fellowship continué en la Universidad Europea de Madrid pero a tiempo parcial lo que me permitía trabajar en otros centros especialmente centrados en el tema de la cirugía y comencé a dirigir el Master Oficial de la Universidad Europea de Madrid, junto con Juan Manuel Ropa.

Actualmente continúo trabajando a tiempo parcial en la Universidad Europea de Madrid, también continúo dirigiendo el Master Oficial con la diferencia de que en el último año he comenzado mi práctica privada en la Clínica del Pie Embajadores de Madrid con mi compañera Diana Fernández Morato y eso lo que más tiempo me está absorbiendo en la actualidad.



# ¿Cuál es tu percepción de la profesión y de la cirugía podológica en la actualidad?

La verdad es que la profesión ha mejorado muchísimo en los últimos años. Existe una gran diferencia en el nivel científico de congresos y cursos de cuando yo acabé la carrera hasta ahora y el nivel de muchos compañeros es altísimo. Igualmente la cirugía podológica ha mejorado una barbaridad y el nivel quirúrgico de muchos podólogos es fantástico. En ese sentido ha habido un gran avance.

Es cierto y he hablado con muchos compañeros de que en realidad es una minoría la gente que hace cirugía y tienen parte de razón si se considera a toda la profesión. Pero también es cierto que hace 10 años aprender cirugía en España era muy complicado y la gente tenía que viajar a USA porque había muy pocos compañeros que realizaran cirugía de alto nivel y con gran volumen de pacientes. Sin embargo, hoy en día para la gente que quiera aprender cirugía

no es tan necesario viajar fuera a aprender (o no lo necesita tanto como lo necesitábamos nosotros), cada vez hay más podólogos operando con gran nivel y cada vez hay mejores docentes en el campo de la cirugía y, lo más importante, cada vez hay más y mejores cursos de postgrado en los que se puede aprender cirugía podológica en España. Queda mucho por hacer, pero se ha avanzado mucho.

No es una camino fácil ya que requiere muchas horas de estudio.

# Desde tu perspectiva docente ¿cuál es el nivel formativo de los actuales alumnos de podología?

Bueno, el nivel no es malo y los alumnos cada vez salen mejor preparados de la universidad. Sin embargo, creo es posible que haya ciertas diferencias en el nivel de las distintas universidades en las que se puede estudiar podología según qué área específica de la podología. Salvando esto creo que en general el nivel es bastante aceptable para lo que se puede pedir a los estudios universitarios. Además, se ha avanzado mucho con la consecución del grado, actualmente los alumnos estudian 4 años y tienen la posibilidad de estudiar 1 año más de Master haciendo 5 años, lo cual supone un salto importante en la formación universitaria de la podología.

Otro factor importante en este aspecto es la edad de los alumnos que estudian o acaban los estudios. La mayor parte

de ellos acaban sus estudios universitarios con 21 años y ellos son, por lo general, muy jóvenes para incorporarse con garantías al mercado profesional. A pesar de que los nuevos estudios universitarios mejorarán esto en parte, muchos de ellos necesitan cierto tutelaje durante los primeros 2, 3, ó 4 años para enfrentarse al mundo profesional con más garantías. En USA, comienzan sus estudios de podología con 22 años y los acaban con 26 más una residencia (en la mayoría de los casos) de 2 ó 3 años. Esto hace que los profesionales que se incorporan al mundo laboral tengan 28 ó 29 años. Esto hace que lo afronten con más madurez y su incorporación profesional sea mucho más fiable.

# ¿Cómo puede un profesional especializarse en el ámbito quirúrgico? ¿Qué hiciste tú?

Lo cierto es que el camino es más sencillo que hace años, pero aún así sigue sin ser fácil. En mi opinión lo más importante es la determinación del profesional para ello. Es decir, la decisión

firme del podólogo que se quiere dedicar a la cirugía de que llegará hasta el final. Es un largo camino que dura años en el que muchos abandonan y lo que he observado siempre es que lo más importante es la convicción del propio profesional de que finalmente lo va a conseguir. No es un camino fácil ya que

requiere muchas horas de estudio, sacrificio de tu tiempo personal y, en la mayoría de los casos, mucho dinero en cursos, viajes, etc... Como todo en la vida, lo más importante es sentar unas bases sólidas para conseguirlo. Hábito de estudio, constancia, horas de quirófano observando, horas de quirófano ayudando, horas en tu casa practicando y sobre todo mucha, mucha paciencia.

En mi caso todo comenzó cuando realicé el Master de la Universidad Europea y el Fellowship en Philadelphia. Tenía la determinación de que quería hacer cirugía y comencé por realizar ese curso. Allí conocí el Instituto Podiátrico de Atlanta que me marcó profesionalmente por su amor y pasión por la cirugía del pie y el trabajo bien hecho. Hubo muchos viajes, muchas horas de estudio y, lo más importante, mi determinación de que quería hacerlo nunca decreció. A partir de allí fue ponerlo en práctica en España con los primeros

pacientes. Al principio con mucho miedo, pero poco a poco, se va superando y venciendo. Creo que este es el punto clave, después de la formación que has recibido tienes que ser tú el que des el paso, y ese es el punto en el que muchos fallan. En mi caso conocía al profesor Javier Carmona, actual presidente de la AECP, que me llevó de la mano en mucho casos y pude dar el paso acompañado, la verdad, ayuda mucho.

# ¿Cuáles crees, según tu punto de vista, que deben ser las estrategias de futuro de la cirugía podología?

En mi opinión, y a pesar de que hemos avanzado mucho, la asignatura pendiente de la cirugía podología sigue siendo la residencia en cirugía. Si queremos avanzar es este campo es fundamental que se establezcan sistemas de residencia en cirugía para profesionales podólogos. De no hacerlo así en breve, puede que la cirugía podológica como ahora la conocemos corra peligro en el futuro. Creo que mientras no se establezca un sistema de formación seguro y fiable en la cirugía podológica por medio de residencias no podremos garantizar el futuro de la profesión en este campo.

No es sencillo establecer los sistemas de residencia en cirugía podológica cuando la profesión está fuera del sistema de la seguridad social (quizá también habría que trabajar en ese aspecto) pero podría lograrse parcialmente mediante la colaboración conjunta de clínicas privadas de podólogos con unos estándares mínimos regulados por un organismo oficial para todos ellos. Si tuviera que pedir algo a los máximos dirigentes de la profesión sería que dedicaran más esfuerzo en sacar adelante estos sistemas de residencia en cirugía para podólogos.

## ¿Qué consejos darías a los profesionales recién titulados?

Mi consejo es que no pierdan la ilusión por la profesión. Es una profesión realmente maravillosa pero requiere mucho sacrificio personal y sobre todo al principio. La paciencia al principio es fundamental. Que piensen que su periodo de formación acaba de comenzar y durará años. Lo demás ya lo he dicho: hábito de estudio, constancia, horas en tu casa practicando y horas en la clínica y en el quirófano observando y nunca perder la humildad para seguir aprendiendo. Lo más importante es que nunca pierdan la vista en el paciente que es realmente el motor de todo esto.

Como Secretario de la AECP, ¿qué crees que aporta la Asociación a la profesión?

Creo que la AECP actualmente ha cogido protagonismo como un centro de debate y discusión para el fomento de la cirugía podológica dentro de la profesión, y así es como lo he vivido en los últimos años. No existe actualmente una asociación que ofrezca tantas posibilidades a sus asociados con interés en la cirugía podológica. Supone un centro de referencia profesional inmejorable en el área de la cirugía por sus cursos, por la posibilidad de mejorar la formación y por la posibilidad que brinda de establecer contactos y discusiones con otros profesionales más centrados en la cirugía podológica. Las posibilidades son enormes tanto para la gente que comienza como para profesionales con muchos años de experiencia.

## **Noticias Breves**

El "Board" en Cirugía del Pie que la Asociación pretende instaurar, se encuentra todavía en proceso de Acreditación de Actividades Docentes Mixtas y a Distancia, por parte de la Comisión de Formación Continuada de Profesionales Sanitarios de la Junta de Comunidad de Castilla-La Mancha.

Entrega de Diploma de Miembro de Honor del Colegio de Médicos del Cauca en Popayán, a nuestro compañero y vocal Bernardino Basas, como representante de la AECP, en agradecimiento a la colaboración docente prestada tanto en el I Curso Hispano Colombiano de Cirugía Digital, Ungueal y Periungueal celebrado en las ciudades de Cali y Popayán durante el pasado mes de Octubre del 2010, así como su colaboración en la Diplomatura en Podología realizada en Cali durante el pasado mes de Junio del 2011.

Este año no se pudo reeditar el Programa de Educación Continuada en Podiatría, a realizar en Nueva York y dirigido por el Podiatra Juan Carlos Goez, por falta de alumnos.

La Mini residencia práctica en Cirugía del Pie, que se iba a realizar en La Habana (Cuba), del 22 al 27 de agosto, tuvo que ser suspendida, por un cambio en la dirección del Hospital donde se iba a celebrar el curso, el Instituto de Angiología y Cirugía Vascular, el cual no ratificó a tiempo, el Convenio que tenía firmado su predecesor con la Asociación Española de Cirugía Podológica.

<mark>12</mark>



Visualización 3D

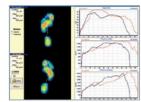


Gráfico comparativo

## **ANÁLISIS DINÁMICO**

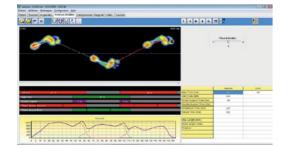
Además: mosaico de la fase de apoyo, comparación de hasta 4 medidas, sincronización de imagen con cámara web, todo tipo de gráficos biomecánicos...

Opción multipaso: mide tres pasos con cada pie y obtiene la media.

Electroestabilograma, análisis de Romberg, gráficos de estabilidad...

## ANÁLISIS POSTUROLÓGICO





La plataforma WIN-TRACK posee características únicas:

- 12.288 sensores de alta resolución.
- Frecuencia de refresco de datos a 200 Hz.
- Conexión a cualquier PC gracias al USB.
- El software de WIN-TRACK permite los mismos exámenes y visualizaciones que el WIN-POD, pero permitiendo mediciones de varios pasos.
- Toma de video con dos cámaras.
- Estructura de una sola pieza sin juntas: mejora la transmisión entre el PC y la plataforma.
- Medidas: 1616 mm largo x 652 mm ancho x 9 mm grosor.



Alcalde José Ridaura, 27-29 (Pol. Ind. El Molí) · 46134 Foios VALENCIA (Spain) · Tnos.: 96 362 79 00\* Fax: 96 362 79 05 · E-mail: herbitas@herbitas.com · www.herbitas.com · Para pedidos: 900 712 241

## PRACTICUM

Alicante, San Juan 2,3 y 4 de Junio de 2011



Los pasados días 2, 3 y 4 de Junio se celebró la quinta edición del Practicum de cirugía podológica en Alicante por el convenio de colaboración firmado entre la AECP y el Departamento de Anatomía de la Universidad Miguel Hernández. Ya son cinco años los se lleva realizando este curso con un éxito rotundo de participación y satisfacción del alumnado que lo ha convertido en un clásico de los cursos de formación ofrecidos por la AECP.

El curso se estructuró en dos módulos diferentes que pudieron cursarlo los alumnos de forma diferente. Un primer módulo de cirugía ungueal y digital en el que los alumnos practicaron sobre los cadáveres las técnicas desde la anestesia digital hasta técnicas más complejas de artroplastia o artrodesis digital con transferencias tendinosas y un segundo módulo que englobó cirugía metatarsal, primer radio y cirugía de retropié. Este año se repitió el formato del año pasado que dio tan buen resultado en el que únicamente se realizaron procedimientos prácticos, eliminando la teoría del curso que se envió a los alumnos matriculados previamente mediante correo electrónico con objeto de ganar más tiempo de prácticas con los cadáveres. La experiencia en este sentido ha vuelto a ser muy positiva y es posible que se continúe de esta forma en los siguientes años. No han faltado casas comerciales (en este caso Yousfi's, Surgimedia y Suguim) que ayudaron con los elementos de fijación interna y con el material quirúrgico del curso. Igualmente Linvatec y Suquim cedieron motores quirúrgicos para que los alumnos pudieran practicar y Surgimedia facilitó fluoroscopio que los alumnos pudieron usar de forma pre o postquirúrgica del trabajo con los cadáveres. No faltó realmente de nada.

El número de profesores fue muy elevado, exactamente un profesor por cada cuatro alumnos, lo que permitió a los alumnos poder realizar siempre todos los procedimientos quirúrgicos de forma tutelada, lo que ha demostrado que mejora la calidad del curso y la satisfacción del alumnado con el mismo. Este año se incorporaron dos nuevos profesores al curso: David Cid Simal y Sergio Miralles Ruiz. El nivel que ofrecieron fue excelente y nos ayudaron de forma notable a mejorar la calidad del curso.

Este año volvimos a estar alojados en el Complejo Residencial Perez Mateos que va se ha convertido en un clásico de este curso y aunque este año nos faltó realizar una cena final prometemos intentar gestionar esto para el año que viene. El ambiente como siempre, muy distendido y familiar, permite la colaboración, discusión e intercambio de ideas dentro del mundo de la cirugía podológica en España. Sin duda, el Practicum de Alicante es ya una cita obligada para todos aquellos podólogos interesados en la cirugía podológica.

Javier Pascual Huerta

Director del Curso







## X SEMINARIO INTERNACIONAL DE CIRUGÍA PODOLÓGICA.

Sevilla, 12, 13 y 14 de Mayo de 2011

## II CURSO DE CIRUGÍA CON PIES DE CADÁVERES

Decatur (Atlanta). 4 al 7 de agosto de 2011



Estimados compañeros, en mayo de este año, tuvimos la ocasión de compartir la celebración del X Seminario Internacional de Cirugía Podológica que tuvo lugar en Sevilla. Para la ocasión, el tema elegido fueron las Técnicas de Artrodesis en Cirugía del Pie. Quizás la especificidad del tema, pudo restar asistentes al evento, pero creemos que comenzar a hablar seriamente de estos procedimientos, hacen que en un futuro cercano puedan ser técnicas habituales en la Cirugía Podológica. Fuimos unas 80, las personas que compartimos dicho evento. A la calidad docente y humana de nuestros colegas americanos (Allan Banks, Luke Cicchinelli y Craig Camasta), hay que sumarle la disponibilidad y el esfuerzo de nuestros compañeros españoles, los cuales contribuyeron al éxito del encuentro.

El Secretario General de Seminario, fue nuestro compañero José Luis Salcini Macías, el cual con la ayuda de sus colaboradores, confeccionó un interesante programa científico donde además de las ponencias teóricas, los asistentes tuvieron la oportunidad de asistir on-line a la realización sobre piezas cadavéricas, de todos los procedimientos teóricamente explicados. Desde la Clínica Universitaria de Podología y con un excepcional equipamiento técnico y humano, los podiatras americanos asistidos y traducidos por Rafael Benegas, procedieron a la realización de las técnicas quirúrgicas, siendo visionadas en tiempo real por los asistentes que ocupaban el salón de actos del antiquo Pabellón de Brasil de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, en la actualidad sede de la Universidad de Sevilla. De este hecho, se editará un DVD de calidad, el cual será remitido a los asistentes del Seminario e incluso a todos los asociados.

En esta edición, por vez primera, se posibilitó la oportunidad a los asociados de presentar sus casos clínicos en forma de pósteres y ponencias. Se constituyó un Comité Científico, el cual valoró las ponencias recibidas, reservándose la jornada vespertina del sábado para el desarrollo de las mismas. A los asociados cuyas ponencias fueron aceptadas, se les sufragó la inscripción al Seminario. Además se dotaron premios a la mejor

ponencia que recayó en la persona de Alicia Gavillero Martín y al mejor póster que fue otorgado a Fco. José Salcini Márquez. Desde la Asociación pretendemos con este modelo, fomentar la participación de todos los asociados y hacer del Seminario una cita ineludible y un punto de encuentro anual de todos nosotros.

A todo ello hay que sumar el desarrollo del Seminario en el marco incomparable de la ciudad de Sevilla, lo cual hizo más atractivo sin duda el encuentro. Gracias a todos los participantes y esperamos vernos en próximas ediciones.

Junta Directiva de la AECP



A principios de este pasado mes de agosto, se realizó el II Curso de Cirugía con "Pies de Cadáveres" organizado por el Podiatry Institute en colaboración con la AECP. El curso se realizó en las instalaciones que el mismo tiene en el Dekalb Medical Center en Decatur (Atlanta) y asistimos siete podólogos asociados a la AECP: Lucía Trincado, Alicia Gavillero, Xavier Mediavilla, Miguel Calvarro, Eneko Txurruka, Xabi Benegas y Joan Térmens.

El nivel docente y humano mostrado en este curso sólo puede describirse con un excelente. Se realizan unas jornadas muy intensas, que combinan visitas a los quirófanos del centro médico y prácticas con cadáveres, empezando a las siete de la mañana y terminando en horas que en horario americano, eran ya casi horas de cenar...

En los quirófanos pudimos observar múltiples procedimientos realizados por grandes maestros de la cirugía del pie como son, el Dr. Alan Banks, el Dr. Craig Camasta o el Dr. Stanley Kalish, entre otros (cabe comentar que en determinados momentos teníamos tantas cirugías programadas, que hasta tuvimos que escoger).

Por las tardes y durante el fin de semana realizamos diferentes técnicas quirúrgicas de antepié, mediopié y retropié sobre piezas cadavéricas frescas, que realmente eran de mucha calidad y permitían trabajar muy a gusto en ellas, bajo la siempre atenta mirada de los docentes Alan Banks y Luke Cicchinelli, acompañados esta vez por la colaboración docente de dos estimados compañeros españoles como son David Cid y Javier Pascual.

De mérito la inestimable colaboración, ayuda y completa disponibilidad hacia nosotros también de los residentes del Podiatry Institute, unos grandes profesionales que disfrutan con lo que hacen y se nota en todo momento.

Realmente hubo mucha comunión entre todo el grupo (docentes y participantes) abriéndonos las puertas de sus casas para disfrutar de agradables veladas donde pudimos interaccionar relajadamente y conversar también en una de ellas con el Dr. McGlamry.

Personalmente os animo a realizar este curso en próximas ediciones. Esta es la segunda vez que participo de la experiencia y si algo tenía claro hace poco más de un año, era que iba a repetir y esa misma sensación tengo desde que volvimos.

Ya por último, me voy a permitir intentar resumir el curso en dos palabras con las que creo que todos los que hemos podido disfrutarlo en sus distintas ediciones, estaremos de acuerdo: KNOWLEDGE & HUMILITY.

Joan Térmens
Asociado AECP

А.Е.С.Р

 $\nearrow$  A.L.C.I



## SEMINARIO DE CIRUGÍA UNGUEAL Y **PERIUNGUEAL**

### PLASENCIA 12.11.2011



## CONTENIDO TEÓRICO: (5 horas)

## Bloque I:

Principios quirúrgicos en Cirugía Ungueal: (10.00 h)

- •Anatomía quirúrgica del aparato ungueal, Generalidades y Principios Quirúrgicos.
- •Protocolo pre-quirúrgico y planificación preoperatoria. Quirófano, Instrumental y Material Podológico. Técnica anestésica

## Bloque II:

Onicocriptosis y tratamiento quirúrgico: (12.00 h)

.Definición, Etiología, Clínica

.Indicaciones y objetivos del tratamiento

.Descripción de las diferentes técnicas:

Suppan, Fenol-Alcohol; Hidróxido sódico, Frost, Winograd,

Reconstrucción Estética

Tratamiento quirúrgico de otras Onicopatías:

Matricectomía completa

Complicaciones posquirúrgicas

Evidencias científicas en cirugía ungueal

Bloque III: Tratamiento quirúrgico de la patología subungueal (13.30 h) -Clínica, Diagnóstico, Diagnóstico Diferencial, -Tratamiento Quirúrgico de la Exostosis Distal y Medial y -Complicaciones posquirúrgicas. -Osteocondroma: Definición, Etiología, Clínica, Diagnóstico y tratamiento quirúrgico.

## CONTENIDO PRÁCTICO: (3 horas)

## Bloque IV:

Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos (17.00 h)

Realización de técnicas quirúrgicas unqueales en pacientes de la Clínica Podológica de la Universidad de Extremadura o sobre modelos anatómicos (Según disponibilidad).

Se realizarán grupos para entrar al quirófano, mientras el resto de alumnos visionaran la cirugía en directo mediante sistema de video en tiempo real.

Dr. Alfonso Martínez Nova. Asociado a la AECP y Profesor de la Universidad de Extremadura. D. Fernando de Francisco Peñalva. Tesorero de la AECP y Práctica Privada en Logroño.

#### **OBJETIVOS**

Al finalizar el presente curso el alumno será capaz de:

- •Conocer y diagnosticar la patología de aparato ungueal con indicación quirúrgica.
- •Conocer y obtener habilidades en la aplicación de las técnicas podológicas de cirugía ungueal, periungueal y subungueal.
- •Conocer y saber tratar las complicaciones y efectos secundarios derivados de la aplicación de las técnicas de cirugía podológica.

## MÉTODO:

Clases teóricas sobre cada tema de 30 min. aproximadamente, con visualización de vídeos sobre casos clínicos de cirugía y discusión de casos clínicos con los alumnos. Las cirugías serán realizadas por el profesor, siendo los alumnos ayudantes activos.

### **INSCRIPCIONES**

Tfno/Fax: 949.21.39.63 Horario: 16.30 a 19.30 horas

e-mail: secretaria@cirugiapodologica.com

#### PRECIO:

Asociados	130 €
No Asociado	.180 €
Estudiantes y tres ult. Promo	160 €

\*(se deberá enviar acreditación de estudiante de podología, mediante fotocopia de resguardo de matrícula del curso 2011/12)

Podólogos y alumnos de podología (se deberá enviar acreditación de estudiante de podología, mediante fotocopia de resguardo de matrícula del curso 2010/11)

## NÚMERO DE PLAZAS:

Limitadas a 25 alumnos. Admisión por riguroso orden de inscripción. Los no admitidos quedarán en lista de espera para próximos cursos.

## LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Centro Universitario de Plasencia Avda. Virgen del Puerto 2, 10600-Plasencia (Cáceres) 12 Noviembre de 2011

## EL PRECIO INCLUYE:

- •Matrícula en el Seminario, documentación, Diploma acreditado por la AECP.
- ·Comida de trabajo.
- •Un Coffee-Break
- ·Libro "Patología y Cirugía Ungeal"



REGALO EXCLUSIVO Libro "Patología y Cirugía Ungeal"

#### Autor

D.P. D. Fa. Javier Garcia Carmona Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid. Ediciones: Mavo

## XI SEMINARIO INTERNACIONAL DE CIRUGÍA. 11 Y 12 DE VAYO DE 2012.



## IC RUCÍA UNCUEAL, PARTES BLANDAS, PLÁSTICA Y REPARADORA DEL PIE

## VIERNES 11 DE MAYO:

## Moderador: Prof. Javier Torralha Estellés

9:30 a 10:00	Tratamiento quirúrgico de la patología ungueal. Prof. Dr. Alfonso Martínez Nova
10:00 a 10:30	Cirugía ungueal y periungueal.
	Perspectiva de la Podiatría americana. DPM Gary Dockery
10:30 a 11:00	Tratamiento quirúrgico de la patología subungueal. Prof. Fo Javier García Carmona
11:00h a 11:30	h Coffee-Break y visita a la exposición comercial
12:00h a 12:30	h Principios quirúrgicos en la cirugía plástica. DPM Mary Crawford

12:30h a 13:00h Técnicas de biopsia y procedimientos escisionales. DPM Gary Dockery 13:00h a 13:30h V-Y v/o Y-V Plastia. DPM Mary Crawford 13:30h a 14:00h

## Moderador: D. Dionisio Martos Medina

16:00 a 16:30 h Z v W Plastia. DPM Mary Crawford

16:30 a 17:30 h Colgajos transposicionales. DPM Gary Dockery
17:00 a 17:30 h Colgajos de avance y rotacionales. DPM Mary Crawford 17:30 a 18:00 h Coffee-Break y visita a la exposición comercial

18:00 a 18:30 h Cirugía plástica en el pie. Dr. David Alonso Peña Procedimientos de injertos en el pie. Dr. David Alonso Peña 18:30 a 19:00 h Mesa Redonda

19:30 h Acto Inaugural del XI seminario Internacional de Cirugía Podológica 20:15 h Asamblea General de Asociados

## SÁBADO 12 DE MAYO:

## Moderador: Prof. Dr. Antonio Córdoba Fernández

9:30 a 10:00 h Tumores benignos en el pie. Abordaje quirúrgico. DPM Gary Dockery 10:00 a 10:30 h Abordaje quirúrgico de los tumores malignos en el pie. Cirugía de Mohs. Prof. Alicia Gavillero Martín

10:30 a 11:00 h Melanoma subungueal. Abordaje quirúrgico. D. Borja Altonaga Calvo 11:00h a 11:30h Coffee-Break y visita a la exposición comercial

12:00h a 12:30h Tumores malignos en el pie. Abordaje quirúrgico. Dr. Onofre Sanmartin Jiménez 12:30h a 13:00h Complicaciones en Cirugía Plástica. Dr. David Alonso Peña

13:00h a 13:30h Modelo quirúrgico de Visualización en 3D. Aplicación docente. Prof. Javier Ferrer Torregrosa 13:30h a 14:00h Mesa Redonda.

## Moderador: Prof. Dr. Alfonso Martínez Nova

16:00h a 16:20h 16:20h a 16:40h Conferencias de asociados 16:40h a 17:00h Conferencias de asociados 17:00h a 17:20h

Coffee-Break v visita a la exposición comercia 17:20h a 17:50h

17:50h a 18:10h 18:10h a 18:30h Conferencias de asociados 18:30h a 18:50h Conferencias de asociados 18:50h a 19:10h Conferencias de asociados

19:15h a 19:45h Mesa redonda Clausura del XI Seminario Internacional de Cirugía Podológica

22:00h. Cena de Clausura.



## COMITÉ CIENTÍFICO Y MODERADORES

Javier Torralba Estellés

Diplomado en Podología.

Vicedecano de Podología de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Valencia (UCV).

Profesor de Biomecánica en la UCV. Máster en Patomecánica.

Miembro del Comité Científico de Ilustre Colegio Oficial de Podólogos de la Comunidad Valenciana.

#### Dionisio Martos Medina

Diplomado en Enfermería y Podología.

Práctica privada. Beas de Segura.

Experto en Cirugía Podiátrica por la Universidad Complutense de Madrid y por el New York College of Podiatric Medicine.

Vicepresidente de la Asociación Española de Cirugía Podológica. Presidente de la Sepojupem.

## Antonio Córdoba Fernández

Licenciado en Podología y Doctor por la Universidad de Sevilla.

Prof. Titular de Universidad. Departamento de Podología. Universidad de Sevilla. Director del Máster Propio en Cirugía Podológica. Universidad de Sevilla. Secretario del Departamento de Podología. Universidad de Sevilla.

Alfonso Martínez Nova

## COMITÉ DE HONOR

Ilmo. Sr. Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Excmo. Sr. D. Javier Fernández-Lasquetty v Blanc.

Sra. Presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos. Prof. Dra. Da Virginia Novel i Martí.

Sr. Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Podólogos de Madrid.

D. Manuel Meneses Garde.

## **PONENTES**

Gary Dockery, DPM, FACFAS.

Doctor of Podiatric Medicine

Fellow, Past Board of Directors & Past President (2009-2010), American College of Foot & Ankle Surgery

Fellow, American College of Foot & Ankle Pediatrics

Board Certified Diplomate in Foot & Ankle Surgery by American Board of Podiatric Surgery

Editor, Cutaneous Disorders of the Lower Extremity, WB Saunders, 1997 Author, Color Atlas of Foot & Ankle Dermatology, Lippincott-Raven, 1999 Author, Lower Extremity Soft Tissue & Cutaneous Plastic Surgery, Elsevier Sciences, 2006

Chair, Board of Medical Advisors, International Foot & Ankle Foundation for Education and Research, Edmonds, Washington, USA

Teaching Faculty, Department of Education, Swedish Podiatric Surgical Residency Program at Swedish Medical Center, First Hill Campus, Seattle, Washington Private Practice, Ankle & Foot Clinic of Everett, Everett, Washington

## Mary Crawford, DPM, FACFAS.

Doctor of Podiatric Medicine

Fellow, American College of Foot & Ankle Surgery

Fellow, American College of Foot & Ankle Pediatrics

Fellow, American Society of Podiatric Dermatology

Podiatric Orthopedics and Primary Podiatric Medicine

Fellow, American College of Foot & Ankle Orthopedics and Medicine Board Certified Diplomate in Podiatric Orthopedics by the American Board of

Board Certified Diplomate in Foot & Ankle Surgery by the American Board of Podiatric Surgery

Author of over 133 scientific publications and articles

Author, Color Atlas and Text of Forefoot Surgery, Mosby Publishing, 1992 Author, Cutaneous Disorders of the Lower Extremity, WB Saunders, 1997 Author, Color Atlas of Foot & Ankle Dermatology, Lippincott-Raven, 1999 Author, Lower Extremity Soft Tissue & Cutaneous Plastic Surgery, Elsevier Scien-

Chairman of the Board and Director of Scientific Affairs, International Foot & Ankle Foundation for Education and Research, Edmonds, Washington, USA

David Alonso Peña.

Licenciado en Medicina y Cirugía.

Doctor en Medicina. Especialista en Cirugía plástica.

Miembro de la SECPRE (Sociedad Española de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética).

Ex Profesor Asociado de Podología. Escuela de Podología de Plasencia. Autor de numerosos artículos, capítulos de libros y autor de dos libros, entre ellos: Atlas de Dermatología del Pie (Médica Panamericana 2007).

Actividad pública en el Hospital Río Hortega de Valladolid.

Actividad privada en Valladolid.

## Alfonso Martínez Nova.

Diplomado y Licenciado en Podología.

Máster en Podología Quirúrgica. Universidad Autónoma de Barcelona.

Doctor por la Universidad de Extremadura.

Profesor del Grado de Podología de la Universidad de Extremadura Responsable del Área de Quiropodología y Cirugía de la Clínica Universitaria de Podología de Plasencia.

Autor de numerosos artículos y autor del libro: Podología. Atlas de Cirugía Ungueal (Médica Panamericana 2006)

## Francisco Javier García Carmona.

Diplomado en Podología

Profesor Titular de Cirugía del Pie. E. U. de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Universidad Complutense de Madrid

Presidente de la Asociación Española de Cirugía Podológica

Autor de numerosos artículos y libros: Guía clínica para el tratamiento de las Micosis en el pie (El autor 2003); Tratamiento quirúrgico de la Onicocriptosis (Aula Médica 2003); Guía práctica de Dermatología Podológica (Isdin Mayo 2005); Abordaje quirúrgico de la patología subungueal (Aula Médica 2005); Patología y cirugía ungueal (Mayo 2008); Guía práctica avanzada de Dermatología Podológica (Isdin Mayo 2009)

## Alicia Gavillero Martín

Diplomada en Podología.

Máster de Cirugía Podológica. Universidad Autónoma de Barcelona. Profesora de Cirugía Podológica. Universidad Católica de Valencia. Profesora del Curso de Postgrado: Curas y Principios quirúrgicos en podología de la Universidad de Barcelona.

## Borja Altonaga Calvo

Diplomado en Enfermería y Podología.

Vocal de Formación Continuada del Colegio de Podólogos de Castilla y

León.

Ejercicio de enfermería en el Hospital Universitario "Río Hortega" de Valladolid. Ejercicio privado de podología en Valladolid.

Javier Ferrer Torregrosa Diplomado en Podología.

Postgrado de Cirugía Mínima Incisión. Universidad Autónoma de

Barcelona

Máster Deterioro de la integridad cutánea. Universidad Católica de Valencia. Profesor del Departamento de Podología de la Universidad Católica de Valencia. Autor de Principios Básicos en Cirugia Podológica. La Onicocriptosis. La exosto-

## Onofre Sanmartín Jiménez.

Licenciado en Medicina y Cirugía. Especialista en Dermatología.

Graduate Educational Specialist Fellow in Dermatology. Universidad de Miami. Board of Dermatopathology por la Unión Europea de Especialidades Médicas. Profesor Asociado de la Universidad Católica de Valencia.

Jefe Clínico de Dermatología del Instituto Valenciano de Oncología. Autor de numerosos artículos científicos, capítulos de libros y libros.

## CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:

Antes del 31.01.2012 1.02-2012 al 31.03.2012: Después del 1.04.2012:

Asociados 180 € No asociados 250 € Estudiantes\* 180 €

Asociados 250 € No Asociados 320 € Estudiantes\* 250 €

Asociados 300 € No asociados 370 € Estudiante\* 300 €

\*(se deberá enviar acreditación de estudiante de podología, mediante fotocopia de resguardo de matrícula del curso 2011/12)

La admisión al Seminario, se efectuará una vez se haya realizado la transferencia, indicando el nombre y apellidos de la persona que se inscriba.

## ALOJAMIENTO:

Hotel Wellington. Calle Velázquez, 8 28001 MADRID TEL. 91 575 44 00 - FAX 91 576 41 64 - http://www.hotel-wellington.com

Check-in a partir de las 14.00 hrs. Check-out antes de las 12.00 hrs.

El precio de las habitaciones Doble Estándar para una o dos personas es de



165,00€ + 8% IVA = 178,20€ (desayuno bufette incluido).



# NORMAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS.

XI SEMINARIO INTERNACIONAL DE CIRUGÍA MADRID. 11 Y 12 DE MAYO DE 2012 CIRUGÍA UNGUEAL. PARTES BLANDAS. PLÁSTICA Y REPARADORA DEL PIE

## INTRODUCCIÓN

Al igual que en el pasado Seminario Internacional de Sevilla, la Asociación Española de Cirugía Podológica, dedicará la Jornada del 12 de Mayo para la exposición de los trabajos y ponencias de los Asociados. Se otorgarán premios en metálico a la mejor comunicación oral (200 euros) y al mejor póster (100 euros). Además la Asociación cubrirá los gastos de inscripción al Seminario a aquellos autores cuyas ponencias sean aceptadas por el Comité Científico e incluidas en el programa científico.

## NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES Y PÓSTERES

Para participar como ponente del Seminario, es imprescindible que el comunicante sea socio de la AECP. El número máximo de firmantes en las comunicaciones (ponencias) será de 3 autores y de 5 en los pósteres, de los cuales al menos debe ser asociado el primer firmante. Sólo se aceptará una presentación por autor que figure como primer firmante en cada una de las modalidades, aunque este podrá participar como coautor en otros trabajos.

Los resúmenes se enviarán antes del 15 de enero de 2011 en formato WORD. Para enviar los resúmenes, remita mediante correo certificado (conserve el resguardo), el resumen de la ponencia a la atención de la Asociación Española de Cirugía Podológica. C/ Zaragoza N°21-E, 4-A. 19005. Guadalajara. En el remite indigue sus datos personales de contacto.

Se deberá indicar el nombre del autor principal (primer firmante), centro de trabajo, teléfono móvil, correo electrónico, otros autores, título y tipo de comunicación.

La extensión máxima de los resúmenes: 250 palabras (2.500 caracteres). Fuente: Times New Roman; tamaño 10.

Se establecen 3 modalidades de presentación:

- Comunicación oral de investigación.
- Comunicación oral de Caso clínico.
- Póster científico (investigación, casos clínicos y revisiones).

Se ruega no incluir revisiones bibliográficas como comunicaciones, ya que no serán aceptadas.

#### Contenido de los resúmenes:

- En el caso de las comunicaciones orales de investigación y los pósteres de investigación, el resumen incorporará como mínimo los siguientes apartados: objetivos, metodología con análisis estadístico, resultados y conclusiones.
- Para las comunicaciones orales de casos clínicos y los pósteres clínicos y de revisión bibliográfica, el resumen deberá contar con una descripción completa y un comentario sobre las repercusiones del tema y sus implicaciones diagnósticas o terapéuticas. Los casos clínicos versarán sobre casos quirúrgicos exclusivamente, sean de interés por su complejidad en el tratamiento o por presentar un avance en técnicas terapéuticas o

### de diagnóstico.

Sólo se aceptarán trabajos originales, que no hayan sido presentados o publicados previamente.

No se podrán enviar pósteres con contenido semejante a una presentación oral.

### **SELECCIÓN DE COMUNICACIONES**

La selección de las comunicaciones que se expondrán en el Seminario la realizará el Comité Científico,

El número de Comunicaciones Orales estará limitado por el tiempo y espacio de que disponga la organización científica del Congreso. La selección de las mismas las hará el Comité Científico de forma anónima, en base a criterios relacionados estrictamente con la calidad científica y clínica del material.

Dicho comité, dispondrá de forma definitiva, su presentación en formato oral o de póster. Si bien el autor puede elegir "a priori" en qué modalidad desea incluir su presentación, el comité organizador puede dirigirla a una sección distinta a la elegida por el autor, contando para ello con la autorización del mismo.

El Comité Organizador enviará notificación de la aceptación o no de los trabajos recibidos a partir del 13 de febrero de 2012. Los resúmenes aceptados para su presentación serán publicados en el Programa Definitivo del Congreso.

En dicha notificación se indicará asimismo la hora y día de la exposición y otras características específicas de la presentación si se creyera conveniente.

En relación a los pósteres, las dimensiones serán de 120 cm de alto x 90 cm de ancho. En la parte superior figurará por orden: título, autores (subrayando el nombre del responsable de la defensa del mismo) y centro de trabajo. Pueden utilizarse todo tipo de gráficos. Es muy útil que un código de colores, etiquetas o números orienten sobre la secuencia correcta de lectura. El texto debe ser visible a 2 metros de distancia. No se aceptará ningún trabajo que no cumpla con este formato.

El primer firmante de los pósteres, deberá permanecer a disposición del Comité Científico, para explicar o clarificar los aspectos de su investigación o trabajo clínico a los asistentes al Seminario.

#### PREMIOS

Se otorgarán premios y diplomas a la mejor comunicación oral y al mejor póster. La elección de estas comunicaciones será hecha a propuesta del Comité Científico el cual emitirá un veredicto que será hecho público en el momento oportuno. Los premios podrán ser declarados desiertos. Los premios serán en metálico (200 euros a la mejor ponencia y 100 al mejor póster).



# LENSABEL CREMA (Urea 10%)

- Grietas por resecamiento
- Descamación en piernas y pies
- Todo tipo de problemas de deshidratación.

# LENSABEL UREA-30 CREMA

- Reblandece todo tipo de hiperqueratosis
- Crema no grasa, de rápida absorción
- Para pieles severamente dañadas por falta de hidratación.

## RELAXBEL CREMA

- Relajante y descongestiva
- Reduce el cansancio y la pesadez en pies y piernas
- Ideal para masaje al finalizar la visita podológica.

## RELAXBEL SOLUCIÓN

- Spray relajante y refrescante de efecto inmediato.
- Descanso post-deportivo.
- Rápida aplicación al iniciar y finalizar la sesión podológica.

## BELENSA TALCO

- Polvo antitranspirante y secante que absorbe sudor y mal olor.
- Hiperhidrosis y Bromhidrosis.
- Basta espolvorear el calzado.
- Evita irritaciones mecánicas.
- Prolonga la duración de siliconas y materiales sintéticos.
- De amplio uso en el deporte.

## BELENSA SPRAY ANTITRANSPIRANTE

- El antitranspirante de elección en hiperhidrosos muy severas.
- En casos de sudoración leve pueden espaciarse las aplicaciones.
- Con acción desodorante y bactericida.

## BELENSA CREMA ANTITRANSPIRANTE

- Hiperhidrosis y Bromhidrosis.
- Corrige alteraciones dérmicas debidas a la sudoración.





Laboratorio de Especialidades Nacionales, S.A. (LENSA)

Tel. 93 345 84 66 Fax 93 311 48 14 - c/. Potosi, 2 - 08030 Barcelona - Spain www.lensa.es lensa@lensa.es

# PROGRAMACIÓN DOCENTE. ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIRUGÍA PODOLÓGICA.



#### 3° TRIMESTRES 2011

24 de septiembre de 2011. Curso de Soporte Vital Básico y Manejo del Desfibrilador para Podólogos. Impartido por el 112 Formación Ciudadana. Con la participación de la AECP. Madrid. Hotel Preciados (Calle Preciados 37). http://www. preciadoshotel.com/

13, 14 y 15 de octubre de 2011. 42 Congreso Nacional de Podología. Palacio de Congresos de Valencia. La AECP participará con un Stand y con la impartición de un Taller práctico de Cirugía Ungueal. Toda la información en el siguiente enlace: http://www.congresopodologia.com/

27,28 y 29 de octubre de 2011. XI Clinic Podológico Quirúrgico. Barcelona. Organizado por la Clínica Podológica Mayral y con la Participación de la AECP. La Asociación subvencionará con 100 euros la inscripción de los asociados. Toda la información en el siguiente enlace: http://www.jordimayral.com/blog/wp-content/uploads/2011/05/XI-CLINIC-copia.pdf

12 de noviembre de 2011. IX Seminario de Cirugía Ungueal y Periungueal. Con la Participación de la AECP. Dirigido por el Prof. Dr. Alfonso Martínez Nova. Clínica Podológica de la Universidad de Extremadura. Avenida Virgen del Puerto 2, Plasencia (Cáceres). Curso teórico-práctico con pacientes reales.

26 de noviembre de 2011. Seminario sobre: "Responsabilidad profesional en el ámbito de la cirugía podológica". A realizarse en la Sede del Colegio Oficial de Podólogos de Madrid. Calle San Bernardo 74, Bajo Izqda. Impartido por Dionisio Martos Medina, Presidente de Sepojupem y por Jonatan García Campos, Profesor de Podología de la Universidad Miguel Hernández de Alicante. Se realizará en la Sede del Colegio Oficial de Podólogos de Madrid y será gratuito para todos los asociados. Se ruega confirmar asistencia. Almudena Martínez. Tfno.: 94921396. Correo electrónico: secretaria@cirugiapodologica.com

19, 20 y 21 de diciembre. Curso de Cirugía con "Pies de Cadáveres". Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón. Cáceres. Organizado por la AECP. Colabora el Colegio Oficial de Podólogos de Extremadura. http://www.ccmiiesususon.com/

### AÑO 2012.

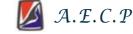
17, 18 y 19 de febrero. XV Curso de Técnicas Quirúrgicas Básicas en Cirugía del Pie. Málaga. Organizado por la AECP y realizado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga. Dirigido por el Prof. Joaquín Páez Moguer.

11 y 12 de mayo. XI Seminario Internacional de Cirugía. Madrid. Organizado por la AECP. Título: Cirugía Ungueal, Partes Blandas, Plástica y Reparadora del Pie. Con la presencia de los podiatras americanos Gary Dockery y Mary Crawford, del Cirujano Plástico David Alonso Peña y del Dermatólogo Onofre Sanmartín Jiménez entre otros. A realizar en el Hotel Wellington de Madrid (Calle Velázquez 8). http://www.hotel-wellington.com/

VI Edición del Seminario Práctico de Cirugía Mayor Ambulatoria en Podología sobre Pie de Cadáver. Organizado por la AECP. Dirigido por el Prof. Dr. Javier Pascual Huerta. Realizado en el Departamento de Anatomía de la Facultad de Medicina de la Universidad Miguel Hernández. San Juan (Alicante). Fechas en junio por confirmar.

III Edición del Curso de Cirugía con "Piezas cadavéricas".

Organizado por la AECP y The Podiatry Institute. Dirigido
por DPM Luke Cicchinelli. A celebrar en Decatur (Estados
Unidos). Fechas por confirmar a primeros de agosto. http://
www.podiatryinstitute.com/



## VIII Certamen de VIDEO EN CIRUGÍA DEL PIE

"El certamen busca promocionar e incentivar los métodos, medios y técnicas, para la

formación teórica y práctica, en el tratamiento quirúrgico del pie"

## 1° PREMIO 1.000 € 2° PREMIO 600 € 3° PREMIO 450€

## 1.- Objetivos:

Promover la edición del video didáctico para la formación cualificada que incida en el estudio, diagnóstico y tratamiento quirúrgico del pie, desde el avance de los conocimientos científicos y técnicos de los profesionales en podología.

### 2.-Dotación económica

La dotación económica del certamen se establece en 2050€ para esta convocatoria, con un primer premio de 1000 €, un segundo premio de 600 € y un tercer premio de 450 €.

#### 3.- Presentación de los vídeos:

Los trabajos deberán remitirse antes del día 29 de Junio de 2012, no aceptándose ningún trabajo posterior a esa fecha. Se presentarán DVD acompañados de documentación escrita explicativa, ambos documentos por duplicado. La documentación escrita irá en DIN A-4 a doble espacio por una sola cara, adjuntando un resumen estructurado, no superior a una página además deberán entregarse en CD en formato de texto MS WORD.

## 4.- Participantes:

Podrán participar todos los profesionales titulados en podología y ejercientes en el estado español. La presentación de los videos supondrá la aceptación de las bases del certamen.

#### 5.- El Jurado:

La composición del jurado se hará pública una vez finalizado el plazo de presentación, para garantizar de esta forma totalmente su imparcialidad. El fallo del jurado será inapelable y tendrá potestad para declarar desiertos cualesquiera de los premios, si la calidad de los trabajos no alcanza la mínima exigida para una convocatoria de esta naturaleza.

## 6.- Envío de la documentación:

Los trabajos que opten a este certamen deberán ser remitidos por correo certificado o agencia a la

ASOCIACION ESPAÑOLA DE CIRUGIA PODOLOGICA

C/ Zaragoza N°21-E, 4-A

19005 - Guadalajara

Indicando en el sobre:
VIII CERTAMEN DE VIDEOS.

Los sobres no llevarán remite, ni datos de identificación del autor, ni lugar de trabajo. Deberán ir firmados con seudónimo, dentro del sobre principal ira la documentación por duplicado, dos videos o DVD, junto con la documentación escrita referida anteriormente y un sobre de menor tamaño cerrado con los datos del autor.

En este sobre sólo costará en el anverso el título del trabajo presentado y se abrirá una vez conocido el fallo del jurado en acto público.

## 7.- Propiedad de los trabajos:

Los trabajos premiados en el certamen quedarán en propiedad de la AECP para su divulgación y publicación en otros medios, con la obligación de mencionar los autores su presentación al certamen y el premio obtenido en dicho certamen.

## 8.- Titular del premio:

Serán titulares del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante. El premio se comunicará a su autor.

## **GANADORES DEL VII CERTAMEN DE VÍDEO**

**Primer premio:** Jordi Mayral Esteban. 1000 €. Cirugía osteoarticular del primer radio. Descripción de cinco procedimientos quirúrgicos.

**Segundo premio:** David Cid Simal. 600 €. Síndrome del Tunel Tarsiano. Tratamiento quirúrgico.

**Tercer premio:** Alfonso Martínez Nova y Angel Luis Muñoz Mateos. 450€. Cirugía ungueal. Descripción de seis procedimientos quirúrgicos.

Agradecemos la amplia participación y animamos a participar en esta VIII edición.





# DESCUENTOS CASAS COMERCIALES Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN

La AECP ha mantenido acuerdos de colaboración con diversas entidades de interés para el sector podológico. En referencia a los suministradores médicos, se ha establecido colaboración con empresas líderes del sector podológico como son Dentalite, Herbitas, Podovital, Podoservice y Yousfi`s. Para poder disfrutar de dichos descuentos, será necesario estar al corriente del pago de los recibos y presentar el último recibo de la AECP a la empresa con la cual quiera beneficiarse de estas ofertas.

Las compañías que ofrecen descuentos directos a los asociados, se relacionan a continuación:

Dentalite concede a todos los socios un descuento especial del 15% sobre el PVP, publicado en su página WEB, de todos sus productos de la división de Podología. Asimismo, concede un 5% de descuento adicional sobre el precio de sus ofertas publicadas. Para acceder a los descuentos deberán hacer los pedidos por correo a mjuarez@dentalite.com o al 605691008 a la atención de Dña. Maribel Juárez.

Herbitas bonificará con un 5% especial de descuento, en todos los artículos, a los asociados, EXCEPTO en HOJAS DE BISTURÍ y EQUIPAMIENTO. Se deberá indicar esta oferta o bonificación en el momento de realizar el pedido. Contacto a través del teléfono 96 362 79 00.

Podovital oferta a todos los socios un descuento del 10% sobre el PVP. Contacto a través del teléfono 938210565.

Podoservice, ha sido la última compañía en incorporarse y ofrece a los asociados de la AECP un descuento del 10% sobre su precio normal en todos sus artículos, siempre y cuando éstos, no se encuentren ya ofertados.

Yousfi's, es una empresa de fabricación de instrumental quirúrgico y de osteosíntesis. La Asociación ha llegado a un acuerdo con esta empresa, la cual oferta un set de cirugía básico (cirugía ungueal y partes blandas) y avanzado (cirugía osteoarticular), en unas condiciones de calidad-precio inmejorables. La propia Asociación ha adquirido 4 equipos de cirugía avanzada, los cuales contienen 25 instrumentos quirúrgicos, incluyendo la caja, en unas condiciones idóneas. Creemos que aquellos asociados que necesiten adquirir equipos quirúrgicos, están en una situación favorable. Relacionamos a continuación las condiciones de la oferta y el instrumental que incluye.

Por otra parte, se ha establecido acuerdo de colaboración con la prestigiosa aseguradora médica Uniteco, la cual ofrece dos tipos de seguro médico: uno de libre elección del profesional y otro de cuadro médico, además de un seguro de subsidio por baja laboral, en las mejores condiciones del mercado.

Los seguros médicos tienen un coste mensual de 54,07€ y de 32,80€ mensuales respectivamente, ambos sin copago y con la posibilidad de incluir un seguro dental por un ligero plus.

El seguro de subsidio por baja laboral ofrece la posibilidad de contratar un importe diario desde 10€ hasta 120€ en caso de baja laboral y con franquicias de tiempo desde 0 hasta 15 días. Como ejemplos: 30 euros diarios 21.9€ mes con 0 días de franquicia, 7 días de franquicia 16.41€ mensuales y con franquicia 15 días 10.94€ mensuales. El pago de la prima se efectuaría trimestralmente.

Para mayor información sobre los diferentes aspectos del acuerdo pueden realizar contacto con la Srta. Marisa Gómez (627 494 452) responsable de Uniteco.

Además os recordamos que existe la posibilidad de adquirir las férulas tipo AFO de Richie Brace® con un 10% de descuento para los asociados. El teléfono de referencia es el 918 93 29 69 (Laboratorio de Ortesis Funcionales Cortés & Durán).

La AECP ha establecido relación de colaboración con algunas instituciones sanitarias de Almería para la realización de procedimientos quirúrgicos en sus instalaciones. Entre éstas se encuentra la Policlínica del Poniente en El Ejido y la Policlínica de Roquetas en Roquetas de Mar.

La Policlínica del Poniente oferta a los miembros de la AECP el uso de sus instalaciones a un precio de 100€ por hora, en franjas de media hora a partir de la primera, incluyendo este precio los materiales fungibles (batas, guantes, paños, suturas...). El teléfono de contacto es 950485849.

La Policlínica de Roquetas oferta un precio cerrado de 300€ por cirugía independientemente del tiempo e incluye igualmente el material fungible. Además, esta clínica nos ofrece la posibilidad de poder contar con anestesista por un sobreprecio de 200 a 250€ según tiempo de intervención. El teléfono de contacto es 950329099.

Esperemos que sepáis valorar el esfuerzo que la AECP realiza en beneficio de sus asociados, contando cada vez con mayores ventajas.



# BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN a la AECP

DATOS	PERSONALI	ES:								
	Apellidosyno	ombre:								
								<del> </del>		
	C.PPoblación			Provincia						
	Teléfono		E-N	E-Mail						
	Fecha	de na	cimiento	(dd/mm/aa)	/	/	DNI			
	Año de finalización de la carrera:									
DATOS		O DE TRABAJ	O:							
					Tfno:	(	Colegiado por:			
DATOS	BANCARIOS NOMBRE Y									
		_	n 90,15 € () C							
	BANCOOCAJAAGENCIA:									
							ocalidad			
	(poner los 20	dígitos de la cu	enta) Nº DE CU	ENTA:						
	Fdo:. D. Dña									

Enviar a la Sede de la AECP: C/C/ Zaragoza N°21-E, 4-A 19005 - Guadalajara

TAMBIEN PUES ASOCIARTE EN http://www.aecp.es/4secretaria/secretaria.html

"En cumplimento de lo dispuesto en la LOPD se informa que los datos personales contenidos en este documento serán incorporados a un fichero, cuyo responsable es la AECP, con la finalidad de prestar los servicios que le son propios. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación e oposición, en relación a sus datos personales y al tratamiento de los mismos, dirigiendo un escrito a la dirección de la Asociación (C/ Zaragoza nº21E, 4A. CP: 19005 – Guadalajara).Del mismo modo, la AECP; solicita su autorización para enviarle por correo ordinario, correo electrónico o fax, información comercial sobre (por ejemplo: sus diferentes productos, servicios, ofertas y descuentos). Si no desea recibir dicha información marque la casilla "

# Principios en Cirugía Podológica

# Oferta Congreso de Valencia



### PRINCIPIOS BÁSICOS EN CIRUGÍA PODOLOGICA.

Este Manual-Dvd, va dirigido a podólogos que tengan una inquietud por este campo tan importante dentro de nuestra profesión, tanto a los no iniciados donde pretendemos dar un punto de partida como a los podólogos iniciados que quieren reafirmarse en sus técnicas quirúrgicas, ya que los protocolos expuestos están consensuados y aceptados por la comunidad científica.

De ningún modo este manual pretende profundizar en la patología, si no que explica de forma concisa las generalidades de cada una de las técnicas más utilizadas en la clínica diaria.

Por último podrá observar, videos de cada una de las técnicas tanto en cadáver como en pacientes. Las grabaciones han sido realizadas en clínicas colaboradoras de este proyecto y es por eso que queremos agradecerles encarecidamente su colaboración y tambien han sido grabados en el II Prácticum de cirugía podológica que celebra la AECP, dicho curso es importantísimo realizarlo antes de ponernos por primera vez a tratar a un paciente, ya que aunque la teoría, protocolos y este manual-Dvd, son imprescindibles, lo más importante es la práctica.